

Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.306.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 11 de Diciembre de 1933

EL MOVIMIENTO ANARCO-SINDICALISTA

El Gobierno ha dominado la situación

Los revoltosos vuelan un puente y un tren expreso cae a un barranco.

Información oficial

El sábado estaba el movimiento limitado a la Rioja, Aragón y provincia de Barcelona

A última hora de la tarde del sábado el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les hizo las manifestaciones siguientes:

A las cuatro de la tarde, según me informan, se ha restablecido la tranquilidad en la provincia de Logroño, donde se han encontrado 95 bombas más de forma de pila de enorme potencia. Llegaron fuerzas de asalto al pueblo de Fuenmayor para proteger a la Benemérita, que, según les informé, estaba refugiada en la casa cuartelilla. Al llegar la fuerza pública, el núcleo de revoltosos huyó hacia el monte, por lo que no hubo ninguna baja. La sección de asalto desde allí se trasladó a San Asensio, donde también era reducido el número de fuerzas de que disponía. Los revoltosos también en esta ocasión huyeron hacia el monte; pero ello después de dar muerte al cabo de la Guardia civil y herir a un sargento y dos guardias. A las cinco de la tarde había pequeños tiroteos en los pueblos de Erices y Cenicero; pero supongo que a esta hora ya se habrá restablecido la tranquilidad.

En la zona limítrofe con Alava también hubo pequeños chiparos. A Labastida llegaron los guardias de asalto, quienes practicaron detenciones y se incautaron de armas, bombas y dinero que tenían los revolucionarios.

En el pueblo de San Vicente hubo otro tiroteo. Allí los revoltosos levantaron la bandera roja en una casa. En este pueblo, cuando el alcalde con varios guardias pasaba por delante del Sindicato, fueron tiroteados. Un pistolero resultó muerto de un balazo en el vientre.

Al regresar la sección de asalto de Labastida, un grupo la tiroteó en la carretera. Repliegan los guardias la agresión, matando a uno e hiriendo a dos.

En la provincia de Huesca hay pequeños sucesos en diez u once pueblos. Las fuerzas los recorren y dominan con facilidad el movimiento.

En Teruel se ha reflejado el intento anarcosindicalista en el pueblo de Alcañiz, donde los sediciosos derribaron un poste de luz eléctrica e interceptaron la carretera. Allí asaltaron a una pareja de la guardia civil, a la que hirieron después de desarmarla, y también repercutió el movimiento en el pueblo de Calanda, donde se practicaron varias detenciones. La fuerza pública sorprendió una reunión clandestina en Sellar.

En Barcelona—siguió siendo el señor Rico Avelló—hay tranquilidad. En Zaragoza, según me informa el ministro de Obras Públicas, por noticias del director general de Madrid, Zaragoza y Alicante, hay dos trenes expresos detenidos, y los revolucionarios atraviesan un camión en la vía y ocasionaron otros desperfectos para impedir la circulación férrea. La brigada de obreros de la Compañía no pudo reparar las averías, porque cuando lo intentaba fué tiroteado por los sindicalistas. El gobernador ha enviado inmediatamente fuerzas para restablecer la normalidad.

En Andalucía y Extremadura no ha pasado absolutamente nada.

Por la distancia que medía entre los pueblos de Huesca, en los que ha prendido el movimiento, se ha autorizado para que fuerzas del Ejército ayuden a las de Seguridad.

Yo espero—terminó diciendo el ministro—que en muy pocas horas todo este movimiento del Alto Aragón y Rioja quedará aplastado.

El Gobierno obra con energía y eficacia.—El vecindario coopera al restablecimiento de la tranquilidad

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que el movimiento podía considerarse sofocado y dominado. En Cataluña no hay novedad. El gobernador general me ha encargado mucho, y ello demuestra que sus preocupaciones no son grandes, que desmienta el infundio de que en Cataluña fuera tiroteado cuando iba en su coche oficial. Esto es absolutamente falso. El gobernador salió del Gobierno civil a visitar a los guardias heridos en la madrugada de ayer y recorrió la ciudad sin novedad, donde ahora se hace vida normal. He hablado con Zaragoza, donde la situación está dominada. En Logroño se ha restablecido la normalidad en la provincia. Únicamente en el pueblo de Briones se echó encima la

noche, y la fuerza no ha querido entrar hasta amanecer, con objeto de hacerlo con garantía de seguridad.

Han circulado, según me dicen, noticias alarmantes sobre Granada. Lo ocurrido en dicha población fué que se colocó un petardo en casa de un médico y hubo disparos hechos por jóvenes en el Albaicín y un intento de incendio de una iglesia por los mismos individuos, pero la fuerza lo impidió.

En Madrid estallaron tres petardos en las Peñuelas, dos en los alrededores de la plaza de la Cebada, otro frente a Capitanía General y otro en la avenida de Eduardo Dato. No eran estos petardos de efectos destructores, sino hechos con polvo, que no llegó siquiera a causar desperfectos en el pavimento.

Dijo después que recibía noticias de Gijón de que estallaron tres bombas. Una en el muelle, alcanzando un balcón en un brazo a un guardia. Otra en las cercanías de la iglesia de San José, que no causó desperfectos, y la tercera no sabía el ministro exactamente el lugar. En la provincia de Huesca operan esta noche en columna fuerzas de la Guardia civil y de asalto, auxiliadas por fuerzas del Ejército, y mejora la situación,

El movimiento se extiende a otras provincias

Voladura de un puente al paso de un tren.—Las primeras noticias acusan cinco muertos, once heridos muy graves y veintisiete leves

VALENCIA.—A la hora en que tiene su llegada el tren procedente de Sevilla, se recibió en la estación de Valencia la noticia de que el tren número 702, procedente de Barcelona, había descarrilado en el kilómetro 20.500 entre las estaciones de Puig y Puzol, a consecuencia de haber sido volado un puente.

Las unidades que formaban el convoy se precipitaron por un barranco. Inmediatamente salieron de Valencia para el lugar indicado las ambulancias provincial y de la Cruz Roja, con personal técnico y auxiliar; a su frente iba el doctor Trigo. También se organizó en la estación del Norte un tren de socorro, en el que se trasladaron a Puig, el doctor Cogollor, y otros médicos de la compañía con numeroso personal ferroviario al objeto de coadyuvar a los trabajos de salvamento. De la estación de El Cabañal salió asimismo una máquina con su furgón para trasladar a Valencia parte de los heridos.

Las llamadas a esta central desde las estaciones de Puig y Puzol son constantes en demanda de nuevos auxilios, pues, al parecer, el número de heridos es considerable.

A las doce y treinta de la noche, los andenes de la estación se hallaban ocupados por un inmenso gentío, ansioso de conocer el alcance de la tragedia.

La noticia de la tragedia se ha difundido vertiginosamente por la ciudad, produciendo en el vecindario enorme ansiedad e indignación.

Las fuerzas de asalto, armadas de tercetas, eran impacientes para contener al público. La estación parecía, en algunos momentos, un campo de batalla, pues se hallaba ocupada por ambulancias sanitarias, camillas y personal técnico en disposición de partir.

Viajeros llegados en el rápido de Bilbao por el Central de Aragón, narran la visión horrorosa de la catástrofe.

Según ellos, la máquina del tren sevillano aparece sobre la vía con dirección a esta ciudad; tres de los coches siguientes, precipitados en el barranco del puig; el coche restaurante, atravesado en la vía, y sosteniendo el resto del convoy, cuyas unidades están descarriladas.

Según parece, la voladura del puente fué por explosión de una bomba. El artefacto estalló después de pasar las primeras unidades del convoy. El puente se hundió cuando sobre él se encontraban los primeros coches de viajeros. Unos vagones se precipitaron sobre otros y quedaron reducidos a astillas.

El fogonero fué encontrado muerto en las inmediaciones de la vía; Del interior del coche, se extraen sin cesar viajeros, heridos unos y muertos otros, sin que de momento pueda precisarse su identificación ni su número.

esperándose que al amanecer se restablezca el orden en los pueblosillos donde se produjeron sucesos en las provincias de Teruel y Huesca, que son los de Peraltel, Vallver de Cima, Villanueva de Jijona, Alcampel, Albalate y Alcalá de Gurrea. En estos pueblos actúan fuerzas enviadas de Tarragona, ya que están a 180 kilómetros de Teruel y muy cerca de Tarragona. Se espera que la rebelión esté dominada al amanecer.

No hay más sino que mañana quedará restablecido en todo el territorio nacional el orden, para lo cual se procederá con la energía y seriedad necesarias, sin que por ello se deje de actuar con la eficacia conveniente; sin odios, desde luego.

He apreciado la asistencia de la opinión pública en los pueblos donde hubo sucesos, pues los vecindarios se han puesto del lado del Poder público, dándose casos, como el de un publicista de Logroño, en que habiendo tenido que salir los guardias civiles a concentrarse en otro lugar, las mujeres y los hijos de los guardias querían a merced de los acontecimientos, y aquellas gentes se prestaron a montar una guardia para proteger las vidas de las familias de los guardias.

En Cilla han sido detenidos dos extremistas, a los que se les ocuparon herramientas para inutilizar la línea férrea y varias armas.

Procedentes de Pamplona han llegado fuerzas de asalto.

En Alcampel los revolucionarios intentaron asaltar el Ayuntamiento. El recaudador de arbitrios, para defenderse, hizo un disparo, matando a uno de los extremistas. Perseguido por un numeroso grupo de personas se refugió en una casa cercana, donde se suicidó.

En Villanueva de Sigüenza los anarcosindicalistas trataron de impedir la llegada de refuerzos de la Guardia civil, para lo cual colocaron varios troncos de árboles en la carretera. Al llegar la Benemérita fué recibida a tiros. La fuerza pública, al repletar la agresión, mató a un extremista e hirió gravemente a otro.

En Castillazuelo fué invadida una casa, pues los extremistas deseaban apoderarse de un camión para transportar elementos revolucionarios a Barbastro. El propietario del inmueble logró imponerse a los revoltosos, frustrando sus propósitos.

De Tormo comunican que ha cesado ya el tiroteo.

La extracción de los heridos se realiza trabajosamente y a fuerza de enormes esfuerzos, pues para llegar a los vagones, es preciso separar enorme montones de hierros y astillas. Las unidades del convoy están empujadas unas sobre otras, para cooperar a los trabajos de salvamento, ha acudido todo el vecindario de los pueblos de Puig y Puzol.

Un viajero del tren descarrilado cuenta que los coches precipitados en el barranco, son, tres de tercera y sólo uno de primera. De éste se salvó milagrosamente un viajero que iba durmiendo al lado de una ventanilla, y las astillas de los dos primeros departamentos, únicos a que alcanzaron los efectos de la catástrofe, se cruzaron por el centro del coche, respetando al citado viajero.

Algunos viajeros asoman la cabeza entre pirámides de hierros y maderas, pidiendo ser salvados. Hay un viajero entre las astillas de un vagón que con los ojos desenfocados exclama: «¡Yo le maté!». Se supone que se haya vuelto loco. Toda la zona que comprende la tragedia está iluminada con hachas, faroles y teas, que sostienen encendidos los habitantes de los pueblos cercanos. El puente, al parecer, no está roto, sino retorcido y enormemente desviado de su normal dirección, y los coches penden de él sin llegar al fondo del barranco.

El maquinista del convoy, ocurrido el hecho, marchó por su pie, a pedir socorro a la estación inmediata de Puzol, siendo este el primer aviso de auxilio.

A las tres de la madrugada, llegó a Valencia, el primer tren de socorro, con once heridos graves, que han sido llevados a los hospitales para la práctica de la oportuna cura.

Se atribuye el hecho a la explosión de una bomba de contacto, que ha estallado al producirse el roce pasiva la locomotora, pues ha desahorcado el tender, completamente destruido por efecto de la explosión.

Hasta ahora, los heridos llegados al hospital son los siguientes: Graves: Manuel Sáez Aguirre, de diez y nueve años; José Alarcón García de treinta y siete años, soltero, de Cuevas de Vera (Almería); Francisco Guillén Torres, de veintidós, de Castellón; Ramón Barberá Masip, de treinta y nueve, de Borjas del Campo; José Sanz Andrés, de cuarenta y cinco, de Albaladea; Antonio Cazorla Martínez, de veinticuatro, de Alcanáñiz; Francisco García García, de veinte, soltero, de Madrid; José Nieto Granero, de veinticinco, soltero, de Orihuela; José García Fernández, de quince, de Laredo; Francisco Fidalgo Estremera, de quince, de Siena; Rafael Peris López, jefe de tren, de cuarenta y siete años, de Valencia; Vicente Pometa García, de cincuenta años, de Alicante; Víctor Larzarte Gutiérrez, de cuarenta y ocho, de Burja-

sot; Juan Martí Alfonso, de cuarenta y dos, de Oca; José Gea Montolio, cartero.

Leves: Francisco Huesca Soler, de diez y seis años, de Albaladea, y Vicente Porcar Blas, de veintisiete años, de Valencia.

Pedro Duró González, de treinta y ocho años, natural de Almansa, ingresó en el hospital en gravísimo estado.

MADRID.—El subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias acusan la existencia de cinco muertos, once heridos gravísimos y veintisiete leves. No obstante, parece que hay más víctimas, porque en el fondo del barranco quedan todavía por explorar dos vagones de tercera y uno de primera. Cuando se produjo la explosión y el derrumbamiento del puente había cruzado ya éste la máquina, el tender, el furgón y un vagón de primera.

Huelga general en Huesca.—Graves sucesos en algunos pueblos

HUESCA.—El gobernador ha facilitado una nota, en la que se hacen varias advertencias al vecindario. Recomendando serenidad y aconseja que, en la medida de lo posible, no se transite por las calles.

No ha habido espectáculos ni habrá periódicos mañana. La huelga es general.

En Cilla han sido detenidos dos extremistas, a los que se les ocuparon herramientas para inutilizar la línea férrea y varias armas.

Procedentes de Pamplona han llegado fuerzas de asalto.

En Alcampel los revolucionarios intentaron asaltar el Ayuntamiento. El recaudador de arbitrios, para defenderse, hizo un disparo, matando a uno de los extremistas. Perseguido por un numeroso grupo de personas se refugió en una casa cercana, donde se suicidó.

En Villanueva de Sigüenza los anarcosindicalistas trataron de impedir la llegada de refuerzos de la Guardia civil, para lo cual colocaron varios troncos de árboles en la carretera. Al llegar la Benemérita fué recibida a tiros. La fuerza pública, al repletar la agresión, mató a un extremista e hirió gravemente a otro.

En Castillazuelo fué invadida una casa, pues los extremistas deseaban apoderarse de un camión para transportar elementos revolucionarios a Barbastro. El propietario del inmueble logró imponerse a los revoltosos, frustrando sus propósitos.

De Tormo comunican que ha cesado ya el tiroteo.

En Barcelona estallan bombas

BARCELONA.—A las once de la noche, ha estallado una bomba en la calle del padre Claret, entre las de Sicilia y Cerdeña, en un campo inmediato al de fútbol del Club Europa. No ha habido desgracias ni ha causado daños de importancia.

A la misma hora ha estallado otra bomba en Coll-Blanch.

Ha estallado también otra bomba en la calle de Sicilia. Tampoco causó daños.

Otro artefacto ha estallado en la calle del Dos de Mayo, y de Manresa dicen, que han explotado seis petardos colocados en postes de conducción eléctrica, dejando sin fluido a la barriada de Vallgorriols.

Unos desconocidos han arrojado lotellas con líquido inflamable en las cocheras de los tranvías de Sans, provocando un incendio, que pudo ser sofocado rápidamente.

Cómo se desarrollaron los sucesos en Logroño

LOGROÑO.—En esta capital el movimiento se inició intentando asaltar el Gobierno civil por tres o cuatro sitios a la vez, haciéndose varios disparos. Ha sido herido el teniente de las fuerzas de asalto, don José María Camacho y simultáneamente las fuerzas que estaban distribuidas por distintos sectores de la población comenzaron a ser agredidas, estableciéndose un vivo tiroteo en la capital, pero más intensamente en el sector comprendido entre la Tabacalera y la Casa de Correos y Telégrafos.

En la plaza de la Imprenta y en las calles de Sagasta, Marqués de San Nicolás y Santiago, los extremistas se habían situado en los tejados de los edificios con ánimo de apoderarse de las comunicaciones y desde allí disparaban y arrojaban bombas, que han causado la muerte al guardia de asalto Manuel Lorenzo Calvo y heridas a los guardias, Bartolomé Vilches, que se encuentra en estado grave; al cabo, Emundado Pérez, y a los guardias, Jacinto Davallillos, Eugenio López y Manuel Crejío y Gerardo Labrador, To-

dos tienen heridas producidas por la metralla de los extremistas.

En la refriega resultaron muertos, Leonardo San Miguel, de dieciocho años, dependiente de droguería, y un echador de café, apodado el «Maño», de diecinueve años, los cuales empuñaban pistolas y portaban bombas. Las calles donde ocurrieron los más graves sucesos fueron 'acordonadas por la fuerza pública, que a estas horas está practicando un minucioso registro en las casas comprendidas en dicho sector, practicándose muchas detenciones.

El gobernador civil ha hecho resaltar el comportamiento de la fuerza pública, que ha actuado con verdadera valentía, hasta en los momentos más difíciles. El elogio que ha hecho dicha autoridad, alcanza a las fuerzas de asalto y tropas y guardia civil.

En Granada se dedican los revoltosos a producir incendios

GRANADA.—El movimiento anarcosindicalista iniciado en otras regiones españolas ha tenido repercusión en esta provincia.

A las nueve de la noche se oyó una fuerte detonación, que, al parecer, partió de las alturas del Albaicín. Era que había estallado un petardo en el portal de una casa. El artefacto ocasionó grandes desperfectos.

Poco después un grupo de extremistas intentó incendiar el convento de monjas de San Ginés, rociando de gasolina la puerta, parte de la cual comenzó a arder. El fuego fué sofocado por vecinos y bomberos.

Otro grupo de extremistas se acercó a una ventana de la Audiencia que da a la calle de la Cárcel Alta, arrojando una estopa encendida y empapada en gasolina, es cosa que cayó en la habitación donde está instalado el archivo del juzgado municipal del Sagrario. Los vecinos de las casas próximas dieron voces de auxilio, y rápidamente acudió una pareja, a cuya presencia los revoltosos se dieron a la fuga. El propósito de los incendiarios no prosperó.

Después otro grupo intentó prender fuego a la histórica iglesia de San José. Acudieron vecinos y un guardia urbano, que hicieron huir a los revoltosos.

También se ha intentado incendiar el convento de las Recoletas y el domicilio de un sacerdote, rociando las puertas con gasolina. Fuerzas de asalto, de Seguridad y de la Guardia civil patrullan por las calles bastantes guardias motoristas con pistolas ametralladoras.

En el Albaicín los extremistas, intentaron incendiar la histórica iglesia de San Luis y el convento de San Gregorio el Alto. A dicho lugar han acudido el Servicio de Incendios y numerosas fuerzas de asalto, que, al parecer, encuentran tenaz resistencia por parte de los revoltosos.

La iglesia de San José ardía completamente, así como el convento de Las Tomasas, sin que pudieran impedirlo los bomberos. Este último convento, estaba en la actualidad deshabitado. Los revolucionarios trataron también de incendiar el teatro de Isabel la Católica, arrojando una lata de gasolina a un corralillo contiguo al escenario. Las llamas fueron sofocadas por el conserje.

En Madrid estallaron diez bombas la noche del sábado

MADRID.—Poco después de las nueve de la noche se oyeron tres formidables explosiones casi simultáneas hacia la puerta de Atocha. Seguidamente acudieron guardias de asalto y agentes de policía, y comprobaron que habían estallado tres bombas de gran potencia en el colegio de Salesianos, en la parte que da al paseo de Santa María de la Cabeza. Una había sido colocada en la puerta y las otras en dos ventanas.

Las explosiones causaron grandes desperfectos y produjeron gran alarma. Hacia las diez y cuarto hizo explosión una bomba en el convento del Sacramento, produjo grandes daños, y entre ellos, la rotura de un contador de gas, próximo al sitio de la explosión, que partió también las cañerías de gas, lo que se produjo una segunda explosión, esta vez de gas, que degeneró en incendio.

Los bomberos lograron en pocos minutos sofocar el incendio, y se avisó a la compañía de gas, para que reparase la avería.

en la represión, mostró la satisfacción del Gobierno por la conducta del período. Hacia las diez y media de la noche, se oyó una formidable explosión en la avenida de Eduardo Dato. Produjo gran alarma.

Acudieron policías y guardias, y se vio que en una rincónada existente en la calle de Silva había sido colocada una bomba entre unas piedras. A consecuencia de la fuerte explosión y de la metralla, quedó roto el mármol de la fachada de la casa número 6 de la avenida de Eduardo Dato y la mayor parte de los cristales de las casas inmediatas.

Casi al mismo tiempo, en la calle de las Fuentes, en una obra en construcción estalló otra bomba. La explosión rompió la mayor parte de los cristales de las casas colindantes.

A la una y media de la madrugada estalló una bomba que había sido colocada en la parroquia de las Angustias, sita en la calle de Riego, y poco después otra en una ventana de la sacristía.

La explosión de las dos bombas produjo la rotura de numerosos cristales, dobló algunos barrotes de gran espesor de la verja y arrancó un trozo de piedra de gran tamaño.

La colocación de bombas en Madrid parece obedecer a un plan con el fin de producir la alarma solamente.

En la plaza de la Cebada se produjo otra enorme explosión y se comprobó que en la puerta de entrada de esta plaza de abastos había sido colocada una bomba de tal potencia, que produjo la rotura de la columna derecha de la puerta y que lanzó pedruzcos de hierro y cascotes a gran distancia y la rotura de numerosos cristales en casas distantes del sitio en que hizo explosión la bomba.

En ninguna de las explosiones se produjo víctima alguna afortunadamente.

Cerca de las once, el vecindario de la calle de Moratines se alarmó también a causa de una fuerte explosión, y los guardias que acudieron comprobaron que en el número 14 de dicha calle, y al lado de una valla del solar, había estallado una bomba, que produjo daños en dicha valla.

También, aproximadamente a la misma hora, en la calle de las Velas, número 4, en una rincónada, hizo explosión otra bomba.

Ha sido detenido en Madrid un emisario anarquista que, procedente de Barcelona, venía a la capital de la República a estimular el entusiasmo de la rebelión, en vista de lo remisos que estaban los comprometidos en Madrid. Se supone que los 42 detenidos en los locales del periódico «C. N. T.» serían los principales dirigentes del movimiento en esta capital, cuya detención ha impedido toda intención.

El Gobierno manifiesta el país, por medio de la Radio, que el movimiento está completamente terminado

A las nueve y media de la noche de ayer domingo, el presidente del Consejo de Ministros, por medio de Unión Radio, de Madrid, y de las emisoras locales—en Burgos Radio Castilla—dirigió una alocución a los españoles, dando ya por fracasado el movimiento revolucionario y ofreciendo que en plazo brevísimo sería restablecida por completo la tranquilidad.

Ahora—dijo—el Gobierno, asido de la opinión y de la fuerza pública ofrece a España la seguridad de que serán castigados como se merecen los causantes de los disturbios.

La nación en pie y el Gobierno, unidos, someterán a la ley a los que se han sublevado contra ella. Mientras contemos con la confianza pública, no nos faltará la energía ni la serenidad necesarias.

El ministro de la Gobernación, a las doce de la noche, usó también de la palabra ante el micrófono para disuadir los infundados rumores que circulaban.

Confirmó que el movimiento estaba completamente dominado y sofocado y que únicamente los rebeldes hacían estallar algunos petardos, sin consecuencias.

En algunos pueblos de las provincias de Teruel y Huesca las fuerzas habían restablecido el orden.

Acaba de rendirse—dijo—el último reducto de los revoltosos en Villanueva de la Serena (Badajoz).

Después de elegir como se merecen a las fuerzas de la Guardia civil y Asalto, que han tomado parte activa

cional ferroviario, algunos de cuyos agentes han pagado con su vida su adhesión a la causa del orden y su patriotismo.

El Gobierno no olvidará esos sacrificios. La circulación de trenes es normal en toda España.

En Burgos y su provincia, aunque se habían tomado las naturales precauciones, no se ha alterado el orden en ningún momento ni ha tenido la menor repercusión el movimiento sedicioso en ningún punto.

GOBIERNO CIVIL

Tranquilidad absoluta en la provincia

Esta mañana hemos conversado con el gobernador civil, señor Castelló, en su despacho oficial.

Nos dijo que la tranquilidad es absoluta en la provincia, donde estaban tomadas todas las precauciones para impedir que Burgos sufriera los efectos del movimiento anunciado.

Este no ha tenido repercusión de ningún género.

En Barrio de Mena, ayer unos mazzalbetes penetraron en una iglesia, rompiendo la puerta, así como las imágenes y el Sagrario.

Inmediatamente la guardia civil detuvo a seis individuos.

Para Mambriellas de Lara han salido hoy unos guardias de asalto por si pudieran registrarse incidentes con motivo del acto de trasladar el Ayuntamiento, que agrupa a tres pueblos, al más céntrico de estos por acuerdo de aquel.

Partagás... y nada más

Crónica judicial

Sentencia por amenazas

En la causa que procedente del Juzgado de esta capital, se ha seguido contra Aquilino Giménez Castiella, (a) Chinela, que el día 1.º de Marzo de 1933, amenazó y trató de acometer con un arma blanca, a Saturnino Curjel, por que éste le había hecho bajar de un automóvil de su propiedad, lo que no pudo realizar por la intervención de varias personas, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de amenazas a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, multa de cincuenta pesetas y pago de las costas causadas.

Por usar armas sin licencia

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Jesús Pérez García, vecino de Barendano, condenándole como autor de un delito de tenencia de armas de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a las necesarias correspondientes y pago de las costas causadas.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 9 de Diciembre de 1903

En Madrid, trata de formarse una asociación constituida por los naturales de nuestra provincia, residentes en la Corte.

Los que estén conformes con la idea, pueden dirigirse al conocido editor don Felipe González Rojas.

—A contar de hoy, se han abierto a la explotación los nuevos apartaderos de Barrios de Colina, y Castil de Peones.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 10 de Diciembre de 1903

Ha fallecido en esta capital, don Manuel Rey Pérez, padre del operario de nuestra imprenta, don Santos Rey Ruiz.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto, proyección de la superproducción Foco.

El caballero de la noche

Vida y hazañas del célebre aventurero, Dick Turpin.

Emocionante, fascinador.

Totalmente hablada en español, por José Mejía y Andrés de Segura.

Radio Castilla (E A J-27)

(206 mts. 1.460 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

- 1. Nota de sintonía.
- 2. Colización de bolsa.
- 3. Boletín meteorológico.
- 4. Se radiculará la obra original de don Miguel Echegaray con música del maestro don Manuel Fernández Caballero «La Venecia».

a) «Introducción y Brindis», señora Melo, señores Vidal y Parra, con coro.

b) «Canto de la invitación», señora Melo, señores Vidal Parra y Gorgé, con coro.

c) Mazurca «Los Dragones», señorita Isaura y señores Cornadó, Vidal y Parra con coro.

d) «Canción de la Viejecita», señorita Isaura y señores Vidal, Parra, Gorgé y Cornadó, con coro. Dos partes.

e) «Mueñito», señorita Isaura y señores Vidal, Parra y Cornadó, con coro.

f) «Dito», señorita Isaura y señora Melo, dos partes.

5. Noticias generales, locales y de última hora.

6. Himno Nacional.

Por usar armas sin licencia

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Señalamientos para melancolía

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Eustaquio Pozas y otros, sobre injurias; ponente, señor Valledor; defensores, licenciados Gonzalo Soto y García Lozano; procuradores, señores Echevarrieta y Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

ACTO EMOTIVO

Inauguración de la temporada en la Tienda-Asilo

De nuevo esta institución benéfica, tan genuinamente burgalesa, inauguró ayer su temporada para cumplir sus piadosos fines durante el invierno.

Este acto, tan sencillo, tuvo ayer, como siempre, sus notas emotivas y como muestra de la asistencia de todo el pueblo, la presencia de las autoridades en la mesa presidencial, en el acto inaugural.

Entre las autoridades vimos al alcalde señor Santamaría y concejales señores Pavón y Echevarrieta, teniente coronel de Estado Mayor señor Irureta-Goyena, que representaba al general de la Sexta División, al R. P. Gaudón prior de la Cartuja de Miraflores, y junta directiva de la entidad, compuesta por los señores Bravo, Plaza, Montero, Blanco y Martín.

Puntualmente, a las diez, dió comienzo el acto de inauguración, sentándose a la mesa más de un centenar de pobres, que, con la Tienda-Asilo tienen un lenitivo para su aflictiva situación.

El presidente de la Junta don José Bravo, en breves palabras, dió la bienvenida a las autoridades que asistían a la ceremonia agradeciendo su presencia por el significado de la misma, que testimonia la simpatía con que la ciudad ve el desenvolvimiento de la Tienda-Asilo y su actuación llena de caridad y amor al pobre.

Testimonió también su gratitud por el apoyo que el pueblo de Burgos la presta y terminó en breves palabras destacando la importancia de la labor social que se realiza.

Pronunció a continuación un discurso el alcalde de la ciudad, que correspondió a las frases dirigidas por el presidente de la junta de la Tienda-Asilo, diciendo que el Ayuntamiento y el alcalde creen un deber contribuir como le hacen al mantenimiento de la magnífica obra de misericordia de dar de comer al hambriento, sin preocuparse de dónde viene, ni a dónde va, sin importar cómo piensa, sino solamente que es un necesitado y le es preciso vivir.

Hace ver que en la mayoría de las ocasiones tienen su fundamento las convulsiones sociales en la miseria y hambre de los que nada tienen, y dice que es preciso que las clases adineradas de Burgos, las clases pudientes, acudan a la Tienda-Asilo para remediar con ella miserias que sienten muchos hogares.

A ellos les digo que con dar una limosna a un pobre que se encuentre en la calle no cumplen por completo su misión, la mejor manera de hacerlo es acudir a este Centro, orgullo de Burgos, en el que se brinda alimento al necesitado, por ínfima cantidad, dándosele al propio tiempo aliento y cariño.

Y también he de dirigirme a las señoras de la aristocracia y buena sociedad burgalesa—agrega—que antes venían a este simpático acto a brindar sus consuelos y palabras de ternura a los que a la Tienda-Asilo acuden, y al propio tiempo a demostrar su cariño al pobre, su identificación con sus pesares y sus dolores.

Me causa profundo pesar su ausencia, y creo que no sucederá al año que viene lo que en este ha ocurrido. Que vengan a brindar sus consuelos dando muestras de sus sentimientos caritativos.

Que imiten todos el ejemplo de un caballero, que a nuestro lado se sienta, un caballero orgullo de Burgos, a cuyo desenvolvimiento ha contribuido con su esplendor constantemente, poniéndole su fe en la resolución de los problemas que afectan a las clases obreras, y ayudando notablemente a la Corporación municipal a resolver sus problemas.

Esta caballero, el P. Gourdon, al venir a este acto se ha dado cuenta de la precaria situación de la Tienda-Asilo, y para contribuir a sus gastos me ha entregado la cantidad de mil pesetas, que he puesto en manos del señor secretario de la junta, para que con ellas brinde, pan, pan y tranquilidad a los pobres.

Excita a los miembros de la junta a que prosigan la tarea emprendida, y en nombre del Ayuntamiento, les felicita efusivamente.

Los dos oradores fueron aplaudidos vívidamente y acto seguido se comenzó la distribución de la comida a los que ocupaban las mesas colocadas, comida consistente en sopa, cocido, carne, pan, vino y galletas.

En el reparto de comidas, interviniendo el P. Gourdon, las señoras de Blanco y Casado (don Salvador), señora vudá de Capua, doña Cristina Casado, y las señoras Pilar Botella, Julia Arrarás, Carmen Díez Montero, Conchita Capua, Pilar García, Celia Mecerreyes, Teódera Sáez, Angelita Díez, Concepción Puche y Julia Marco.

Las autoridades probaron la comida que encontraron excelente, presenciando ésta y prodigando a los pobres sentados a la mesa palabras de cariño y consuelo en su situación aflictiva.

Concluida la primera tanda, penetraron en la Tienda-Asilo otros dos turnos, llegando a quinientas las personas que ayer encontraron en tan benéfica institución alimento con que nutrir sus organismos.

Se recibieron los siguientes donativos: Don Mariano Gonzalo, 25 pesetas. Excmo. señor presidente de la Audiencia, que no pudo asistir al acto, 25. Don Teodoro López Pavón, 25. Excmo. señor general de la Sexta División, 25. Don José R. Echevarrieta, 50. Don Manuel Santamaría, 5. Don Carlos Aranguena, 50 pesetas. Don F. D. una participación de dos pesetas para la Lotería de Navidad, en el número 7.430.

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza de del Arzobispado)

Una conferencia del señor García de Diego

Como se tenía anunciado, el sábado, día 9 del corriente, desarrolló una conferencia en el Salón de actos de la Escuela Normal don Agustín García de Diego, con brillante éxito y numerosa asistencia de estudiantes y cursillistas.

Tuvimos muchísimo gusto en ver entre los concurrentes a los señores Jáuregui, Nebreda y Díez Pérez.

Hecha la presentación por el presidente de la F. U. E., señor Hernando comienza el culto conferenciante, diciéndonos que ha escogido un tema de Biología por ser ésta una asignatura íntimamente ligada con la Pedagogía, y por que cae dentro del campo físico-químico, ya que la Biología no es más que Física, Química y estructura.

Distingue entre tema filosófico y científico. Explica los conceptos de soma y germen y después de exponer las diversas hipótesis sobre la herencia, entra de lleno en la teoría del agustino Mendel, dando a conocer con la claridad de exposición que le es tan peculiar, las leyes mendelianas, lo mismo que los originales experimentos del sabio monje.

Al terminar su disertación, estalla una nutricia salva de aplausos, expresión clara del hondo afecto y profundo agradecimiento a nuestro amado profesor.

A. B.

UNA COMIDA

Ayer, a mediodía, el reverendo padre Prior de la Cartuja, obsequió con una comida al Excelentísimo Ayuntamiento.

El acto fué íntimo, asistiendo a él veintitrés concejales.

La comida tuvo lugar en el monasterio de Miraflores.

Oposiciones Hacienda

Instituto CRISTOBAL COLÓN

Casa del Cordón.—Teléfono 92. Burgos

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

El alcalde de Burgos, ha dirigido al ministro de Obras públicas el telegrama siguiente:

«Ruego V. E., beneficios patrios acepte la fórmula propuesta Comisión Santander, solución ferrocarril, Santander-Mediterráneo».

Ecos de sociedad

Por don Rufino Melgosa, practicante de Sedano, y para su hijo, don Gregorio, ha sido pedida la mano de la bella señorita, María de la Visitación Espinosa Fernández, hija de don Justo, empleada en la compañía de «El Porvenir», de aquella localidad.

La boda se celebrará en breve.

Prueba V. el coñac Argudo

BIBLIOGRAFIA

TRATADO DE COCINA, por M. Gullinaria.—Un volumen en 4.º de 686 páginas, con grabados, Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6, Madrid, 1933.—10 pesetas.

En breves palabras podríamos resumir la noticia de este libro; un excelente Tratado de cocina. De tal modo debe calificarse, sin hipérbolo, la obra que nos presenta «Miss Culinaria».

No se trata de un libro al uso en que con más o menos acierto, se reune una colección de fórmulas de cocina, completamente teóricas, y de mayor o menor complicación para realizarlas.

«Miss Culinaria», muestra en su obra una profunda experiencia de arte de bien guisar. En las 953 fórmulas comprendidas en su libro, pueden hallar cumplida satisfacción las exigencias de la más delicada mesa.

La realización de las fórmulas contenidas en la obra, es sumamente fácil. La autora ha tenido el acierto de exponerlas de manera tan clara y sistemática, que la puesta en práctica no ofrece la más leve dificultad.

La edición ha sido realizada con buen gusto. Tiene una impresión excelente, papel de calidad, y una atrayente presentación.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel

y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

Ecos de la provincia

El DIARIO en el Valle de Oca

El DIARIO en Lerma

Las elecciones.—Segunda vuelta

El domingo, las elecciones en el Valle estuvieron tan frías como el tiempo. No se veían por la calle, ni caciques ni candidatos, ni electores. En la tercera sección, compuesta de 130 votantes, a las dos de la tarde sólo habían emitido el sufragio 8; como nos dijo un adunado, casi a persona por hora, y así, no más o menos en las otras de las secciones.

El resultado fué el siguiente: En la sección de Villanueva, compuesta de 186 electores, tomaron parte 135, alcanzando el señor Dorronsoro el primer puesto con 71 votos; Albiñana, 46; Rojí, 12; Lozano, 3, y en la de Villalón, con 30 electores votaron 57, con 32 votos para el señor Dorronsoro, 11 para Albiñana, 7 para Rojí, 6 para Lozano, y uno para Labán.

En materia de elecciones no habíamos ido nunca eso de la segunda vuelta, y aunque amigos de la cveidad, nos ha hecho poca gracia, creyendo que a los andaditos les ha sucedido lo propio, que en esta provincia se resistían a ella, pues las vísperas las noticias que nos traía la prensa, eran que casi todos los que podían acudir a ella, no a aceptaban, y aunque los comités les han estimulado u obligado a ello, los interesados no hicieron más que inscribirse para la segunda vuelta, y temerosos de no llegar a la meta, no la han dado, por lo menos nosotros, no los hemos visto el día. Unas cuantas candidaturas certificadas como impresos, ha sido toda la propaganda de algunos candidatos.

No sabemos qué procedimiento de propaganda será mejor, si el cómodo envío de una cartita y unas candidaturas desde el domicilio, sin ponerse en contacto con los electores, o aquel antiguo de visitas y más visitas, atendiendo voluntades más que convenciendo entendimientos, promesas y más promesas y hasta el soborno; pero nos inclinamos por el primero, por lo menos se sufre menos desilusiones.

¡Cuántas buenas palabras hemos oído de algunos candidatos. ¡Cuando ellos obtuvieron el acta, florerían beneficios sobre el distrito, y después, ¡ah!, después, si te he visto no me acuerdo. Por eso, en una ocasión, la víspera de la elección, hablando con un viejo diputado, tuvimos el desear de decirle a su cara, que muchas eran como las mujeres caquetás, que extendían pagués el largo plazo, queriendo la firma cuando llegaba el vecindario.

Verdaderamente que las formas y procedimientos electorales han cambiado mucho, y mucho más han de cambiar. Ya ha desaparecido aquella indecencia ciudadana de incubir los viejos sistemas políticos, y sólo hace falta encauzar ese movimiento de renovación que ha empezado a inquietar y a dar interés a la política de la agricultura, que como en nuestra provincia ha iniciado la era de redención, proponiendo sus representantes en Cortes, convencidos de que la influencia va del pueblo al político, y no del político al pueblo, que en su voluntad está el triunfo o derrota de los capitados.

Noticias

En Villanueva, recibió las aguas del Jordán, con el nombre de Joaquín, un niño, hijo de doña Cristina Sanz y don Ismael López. Fué padrino por don Adolfo Basoa, médico titular y su distinguida esposa doña Clara Díez.

Ha sido nombrado inspector de Sanidad e Higiene pecuaria, don Pedro Sáez, veterinario de Briviesca.

Ha regresado de Bilbao, donde fué para atender a su querantidá suya, nuestro alcalde, don Félix Castriella Román.

EL CORRESPONSAL

Lerma 8 Diciembre 1933.

M. Ramirez Rodrigo

MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Hacia la solución del movimiento anarco-sindicalista

Fracasa el intento de huelga general en varias provincias y existen algunos focos en otras.—La U. G. T. condena el movimiento y pide a sus afiliados que no le secunden.—Los diputados agrarios, la C. E. D. A. y los conservadores se ofrecen al Gobierno

Los ministros celebran Consejo extraordinario.—La situación dominada.—Están detenidos los principales dirigentes del movimiento

A partir de las once y media de la mañana del domingo, comenzaron a llegar a la Presidencia del Consejo de ministros los consejeros para reunirse con carácter extraordinario, como así lo hicieron a las diez y veinticinco de la misma.

A la entrada, no hicieron manifestación alguna. A la una y media, finalizó la reunión ministerial, manifestando el ministro de la Gobernación lo siguiente:

«Blasché, en prisas al Ministerio, al objeto de ordenar los informes recibidos hasta este momento de los gobernadores de las provincias para dar cuenta por radio a las once y media de la tarde de estas noticias de un bando de carácter gubernativo que habrá de fijarse en toda España.

Comenzaré por decirles, que el movimiento lo considero totalmente soez, organizado y aplastado en todas partes. Supongo que a estas horas, en varios pueblos de la parte baja de Teruel, se habrá desarrollado la situación, así como en la ribera del Cinca (Huesca).

El Gobierno está satisfecho de la actuación de la fuerza pública, tanto guardia civil como seguridad y policía, así como del concurso de entidades y personas civiles que han sido requeridas por los distintos gobernadores.

Encomio especial merece también el personal empleado en los ferrocarriles que ha colaborado al restablecimiento del orden con entusiasmo y abnegación.

Hay que destacar el hecho repugnante y criminal, que no me cansaré nunca de exponer y condenar, siendo inexplicable la existencia de hombres capaces de provocar los tales como el descarrilamiento ocurrido en Valencia, en el que, según las noticias hasta ahora recibidas por conducto oficial, resultaron cuatro muertos y un número de heridos considerable.

Como les he dicho, va a publicarse un bando que comprenderá tres artículos. Por el primero, se prohibirá en toda España, en las vías públicas, caminos y carreteras, la formación de grupos y el establecimiento de personas.

El Gobierno, espera que todos los españoles colaborarán a esta obra de restablecimiento de la paz pública, evitando así las sanciones en que se incurra al transgredir esta prohibición.

En el segundo punto de este bando, se prohibirá también en absoluto, la circulación de personas por las líneas férreas, transporte de sospechosos a quienes transgredan por ellas así como por los puentes, estaciones y dependencias de los ferrocarriles.

La tercera disposición de este bando, señalará que a cuantas personas se les encuentren armas y explosivos, a parte de imponerles las sanciones que con carácter legal señala el código penal, se aplicarán de modo fulminante aquellas penas que la ley de orden público establece cuando se declara el estado de guerra.

Respecto al país, la absoluta seguridad que el Gobierno, con justicia y firmeza, sabrá cumplir con su deber para garantizar la paz pública, pasa lo que pase y quiero asimismo expresar a todos que el Gobierno está muy satisfecho de la reacción pública observada en consecuencia de estos sucesos.

En preguntas de los periodistas, confirmo que se hallan detenidos los principales dirigentes del movimiento, circunstancias que, unida a las previsiones adoptadas, determina que el Gobierno está seguro de dominar el movimiento.

El ministro del Trabajo, fué preguntado acerca de la marcha del conflicto de los camareros. Dijo que de momento no se había ocupado del asunto, puesto que había pasado a las jurisdicciones del señor Rico Avello como ministro de la Gobernación. Esto no quiere decir que me haya desentendido de resolverlo. Cuando sea oportuno, intervendrá, pues en el ánimo de todos, está el ferviente deseo de buscar una pronta solución a este asunto.

Conversamos también brevemente con el ministro de Hacienda, señor Larra, quien nos confirmó que el Gobierno tiene dominada la situación y que, como es natural, estos acontecimientos han de dilatar el planteamiento de la situación política.

Preguntado si continuará desempeñando la cartera de Hacienda en el futuro Gobierno, se limitó a sonreír.

El último en salir del Consejo, fué el señor Martínez Barrios, quien dijo:

«El Gobierno se halla en una actitud de serenidad completa; deducido de las noticias que se reciben de toda España y de la seguridad de que lo mismo los intentos de ayer, que cualquier otro que pudiera producirse, serán rápidamente sofocados.

Un informador le preguntó si estaban implicados en el movimiento algunos elementos militares, especialmente de Extremadura.

El señor Martínez Barrios, afirmó que no creía en tal cosa, aunque no descartaba la posibilidad de que todavía surgiese alguna pequeña perturbación, por que movimientos de esta extensión no pueden liquidarse en 24 horas.

Se le preguntó si el movimiento afectaba únicamente a elementos anarquistas, respondiendo:

«Hasta ahora, sólo puede afirmarse que están implicados en este suceso, elementos de la U. G. T. y de la F. A. I. Terminó manifestando, que a las nueve y media de la noche, dirigió por radio unas palabras a los españoles desde el ministerio de la Guerra.

Desde la Presidencia, el jefe del Gobierno, marchó a la residencia particular del presidente de la República.

El Gobierno informa a la opinión pública. Un bando prohibiendo la formación de grupos y la circulación por las líneas férreas.—Un llamamiento a los españoles

A las dos y media de la tarde el ministro de la Gobernación ante un micrófono instalado en su departamento, pronunció las siguientes palabras:

«Señores: El ministro de la Gobernación, en nombre del Gobierno de la República, tiene el honor y cumple el deber de informaros de cuanto ayer ha ocurrido en algunos pueblos de España.

El movimiento anárquico, ha sido rápidamente sofocado y aplastado, por lo que el Gobierno atiende únicamente a consolidar la paz pública.

En la provincia de Logroño, fué dominado anoche el movimiento; en Cataluña es completa la tranquilidad; en Zaragoza el orden está asegurado.

En el pueblo de Alfajar, cuando manipulaban anoche unos pistoleros varios artefactos que contenían dinamita, se produjo una explosión, en la que perecieron todos, en número que se cree asciende a siete.

El hecho más impresionante y doloroso es el debido a manos criminales que provocaron el descarrilamiento del expreso de Barcelona-Sevilla, cerca de Valencia, causando víctimas inocentes.

El ministro de la Gobernación cree interpretar el sentir nacional fulminando su condenación y las más enérgicas repulgas contra los autores de este hecho. ¡Malditos sean los miserables sin conciencia que han producido tal catástrofe, llevando el duelo a los espíritus españoles!

Yo os invito a que contribuyáis a la

acción de la justicia en la represión de hechos como éste.

Dicho lo anterior, que a un español le sale del fondo del alma, he de manifestaros que en España está la tranquilidad asegurada, restando sólo algunos hechos aislados en Elda y Castellón y en la hora actual en algunos pueblitos de Teruel y Huesca, que serán dominados rápidamente por la fuerza pública.

El Gobierno es dueño absoluto de la situación. A pesar de ello, para consolidar la tranquilidad, ha ordenado que se fije en todo el territorio nacional el siguiente bando:

BANDO.—Haciendo uso de la facultad que confiere la ley de Orden público hago saber:

Artículo primero.—Se prohíbe la formación y circulación de grupos, así como el establecimiento de personas en calles, caminos y carreteras y sitios públicos en general.

Artículo segundo.—Se prohíbe la circulación por las líneas férreas. Se tratará como sospechosas a las personas ajenas al servicio, que se acerquen a las vías, puentes, instalaciones y dependencias, de cinco de la tarde, a una ocho de la mañana.

Artículo tercero.—Se aplicarán fulminantemente las sanciones establecidas en el decreto sobre el estado de alarma a las personas a las que se encuentren armas o sustancias explosivas.

El Gobierno espera que todos los españoles continuarán prestándole su asistencia acatando celosamente el bando y las disposiciones de las autoridades y fuerza armada.

El Gobierno dueño de la situación y en la plenitud de poder, se declara con noble orgullo su satisfacción por la actuación de la fuerza pública. La guardia civil, fuerzas de seguridad y de asalto y del Ejército, en algunos puntos, han prestado excelentes servicios.

«Españoles! Con esta fuerza y la asistencia de la opinión pública, el Gobierno tiene la seguridad de que os podrá dar en pocas horas la noticia de que se ha consolidado la paz pública en todo el territorio español.»

Varias explosiones

Ayer se supo que habían explotado varios petardos en Madrid, Villaverde y Cañillas.

En Villaverde ocurrió la explosión en la fábrica hidroeléctrica y sobrevinieron un apogón.

En la Puerta de Toledo y en la Pradera de San Isidro, explotaron también seis petardos.

En las calles de Concepción Arenal, y Jacometrezo, hicieron explosión dos bombas, colocadas debajo de dos automóviles, causando daños de importancia.

Otro petardo explotó en el jardín que circunda el ministerio de Fomento.

Fueron detenidos varios individuos que repartían hojas de la C. N. T., invitando a la huelga general para hoy.

Hallazgo de armas y explosivos.—Dos detenciones

Esta mañana se personó la policía en la calle de Arrieches, número 23, domicilio de José Barreiro, recogiendo pistolas, cargadores, municiones y efectos para fabricar explosivos.

Jesús quedó detenido, así como un hermano suyo, llamado Julio, a quien

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
13.550	Madrid, San Sebastián, La Línea Valencia	120.000
18.549	Murcia, Martos, San Sebastián	65.000
17.743	Madrid, Barcelona	25.000
Premiados con 2.000 pesetas		
21.902	— 102 — 13.885 — 30.900 —	22.788
15.000	— 2.437 — 5.500 — 1.657 —	3.832

se le ocuparon también materias inflamables.

El último ha declarado que se dedica a fabricar explosivos para deturar la humanidad.

Los detenidos en Madrid se elevan a 230

El director general de Seguridad ha dirigido a los periodistas que sean veraces en las informaciones.

Añadió que los detenidos en Madrid, se elevan a 230.

Desmintió que se hayan declarado en huelga los panaderos.

Los ministros se reúnen en Consejo

A las cuatro y media de la tarde, acudieron los ministros al ministerio de la Guerra, quedando reunidos en Consejo.

A las seis de la tarde, salieron los ministros de Agricultura y Trabajo, no haciendo manifestación de ninguna clase.

Se ha sabido, que durante el día llegó el señor Gil Robles, que salió sin ser visto por los periodistas.

También estuvo en la reunión el director general de Prisiones, quien dijo a los informadores que estaba ultimando la confección de unos ficheros de delincuentes que se proponía remitir a los tribunales de urgencia.

Momentos después llegó el general Cabanellas, limitándose a decir que en la guarnición de Madrid no ocurría nada.

El ministro de Obras Públicas se halla satisfecho del comportamiento de los ferroviarios

El señor Guerra del Río recibió a los periodistas y les dijo que se hallaba satisfecho del comportamiento del personal técnico de los ferrocarriles.

El nerviosismo que existía en el personal de los Andaluces duró dos horas, pero ante la amenaza de que perderían su empleo se reintegraron a sus puestos.

Estaba preparado personal de la Armada, pero solo ha sido con este el expresado.

Los ferroviarios han reaccionado ante los actos de sabotaje, habiéndose advertido que se trataba de un plan único pues en todas partes se ha notado que levantaban medio metro de rail que arrojaban en la vía para producir descarrilamiento.

Solo un ingeniero que reside en una capital se ha negado a ocupar un puesto, alegando que padecía anginas.

Se envió un médico para reconocerle, y si no resulta cierto se le impondrán sanciones.

Preguntado si se iba a declarar el estado de guerra, contestó negativamente.

Elogio al alcalde de Algeciras por haber logrado que en la estación se restableciese el tráfico.

Concluyó diciendo que a las seis de la tarde se reunirán los ministros en Guerra para cambiar impresiones.

El Sr. Rico Avello habla de nuevo a los españoles por medio de la radio

A media día, el ministro de la Gobernación volvió a hacer uso de la palabra utilizando la radio.

Dijo que en Cataluña se ha vuelto a la normalidad y que en Madrid, San Sebastián, Zaragoza y Pamplona han fracasado los intentos de coacción para declarar la huelga del ramo de la construcción.

Agregó que en Ponferrada hubo algunos incidentes, pero que todo estaba sofocado.

En Valderrobres se proclamó el comunismo libertario.

Al entrar las fuerzas no opusieron resistencia y huyeron los rebeldes, entre los que hay varios concejales.

Abandonaron en la huida armas y explosivos.

Dedicó elogios a las autoridades de Huesca.

En Ponferrada y cuatro pueblos, los mineros se apoderaron del Ayuntamiento, pero salieron las fuerzas y se restableció la normalidad.

En Villanueva de la Serena ha quedado dominada la situación, hallándose todo el pueblo al lado de las autoridades.

Las fuerzas rodearon la Casa-Comvento, en la que se hallan las escuelas, intimidando a los rebeldes a que se rindiesen, pero contestaron a tiros, durante el fuego varias horas.

Se dio orden de que se hiciese fuego

sobre los pisos altos, contestando los rebeldes.

Dos de éstos salieron a la calle armados de pistolas, quedando uno muerto y otro herido de gravedad, y apesadumbrado.

A las diez se instaló un pequeño mortero, apuntando al tejado del edificio y se pretendió utilizar bombas lacrimógenas, pero era muy difícil lanzarlas.

Del choque han resultado cuatro muertos, habiendo desaparecido siete revólveres, entre ellos, un sargenta inductor y cabeceala.

Un sargento y un guardia civil han resultado muertos y un guardia de asalto herido.

Elementos de la C. N. T. ejercieron coacciones en varias poblaciones para declarar la huelga general, consiguiéndolo en algunos puntos.

También intentaron hacerlo en Madrid, San Sebastián, Pamplona y Cádiz, pero las gestiones han fracasado.

Solo se ha declarado la huelga general en El Ferrol y parcial en algún sector ferroviario.

El comité de la Unión General de Trabajadores ha condenado el movimiento, habiendo aconsejado a sus afiliados que no abandonen el trabajo.

El Gobierno irá a la consolidación de la paz con toda serenidad.

No ha pensado en declarar el estado de guerra.

En aquel momento hizo entrega de la lista de bajas en la guardia civil, que son, en total, seis muertos y 39 heridos, aparte los de asalto.

La referencia del subsecretario de Obras Públicas sobre la catástrofe de Valencia

El subsecretario de Obras Públicas, señor Becerra ha dicho a los periodistas que las últimas noticias que tenían respecto a la catástrofe de Valencia, eran que había nueve muertos y cuarenta hospitalizados, algunos de ellos graves.

La causa de la catástrofe fué una explosión que, momentos antes de atravesar el puente de diez a doce metros, por cuyo hueco cayeron al barranco varias unidades del tren.

Continuaban los trabajos de socorro, sugiriéndose que aún habría más víctimas.

El señor Becerra añadió que la circulación en todas las líneas férreas era normal, salvo la de Valencia-Tarragona donde ocurrió la catástrofe a que anteriormente nos referimos y en Briones y Zuera, donde también hubo desperfectos en la vía y hay que hacer trasbordo.

En estos puntos se trabaja activamente, esperándose que hoy quedará totalmente reparada la línea.

Dice el Sr. Martínez de Velasco que el Gobierno cumple con su deber

La impresión del señor Martínez de Velasco, acerca de los acontecimientos de estos días es este:

«El Gobierno está cumpliendo estrictamente con su deber y todos debemos apoyarle resultante, pues el mantenimiento del orden público es deber primordial de todos los españoles.

Respecto a la próxima semana parlamentaria el señor Martínez de Velasco, nos dijo, que espera que el martes quede designada la comisión de Actas. Seguidamente se suspenderá la sesión para que la comisión pueda presentar dictámenes. Espera el señor Martínez de Velasco, que esta misma semana pueda quedar constituido el Congreso ya que son muchas las actas que no tienen prólesta alguna y otras varias las que tienen protestas leves.

Ora explosión ante un convento

Entre once y doce de la noche, ante la puerta de la residencia de los Agustinos, sita en la calle de Valverde, número 23 explotó un petardo, que causó escasos desperfectos en el inmueble.

Se han practicado detenciones.

SAN SEBASTIAN.—Han sido clausurado los sindicatos.

Han hecho explosión cinco petardos y tres bombas, una cerca de la estación.

Un petardo en la calle de San Bernardo

Después de las once de la noche, hizo explosión otro petardo en el número 21 de la calle de San Bernardo, en el palacio del ex duque de Agrela. Este petardo había sido colocado en una ventana que da a la calle de la Parada, era de inversión y al estallar produjo una gran detonación, ocasionando algunos destrozos en la ventana.

En la casa se encontraban el mayor domo y tres sirvientes, que, al oír la detonación, salieron a la calle, recoriendo aquellos alrededores, sin que lograsen ver a nadie.

El vizconde de Benamejí, detenido

En las primeras horas de la madrugada los guardias presentaron en la Inspección de guardia de la Dirección, al que dijo ser vizconde de Benamejí. Parece ser que desató y ofendió de palabra a los guardias al intentar estos cachearlo, cuando descendió de un «auto».

El detenido quedó en el Juzgado de guardia hasta proceder a su traslado a la Cárcel Modelo.

La marcha del movimiento en provincias.—Tiroteos con la fuerza pública.—Muertos y heridos

CORUNA.— Los conflictos obreros continúan sin resolverse.

Sigue la huelga habiéndose practicado algunas detenciones.

SAN SEBASTIAN.— La Policía ha descubierto un depósito con sesenta kilogramos de dinamita, que se halla distribuido en varios paquetes.

Según comunican de Altgorrieta, elementos revoltosos intentaron apoderarse de una central eléctrica.

La fuerza pública lo impidió pero tuvo necesidad de mantener un vivo tiroteo, logrando restablecer la tranquilidad.

CADIZ.— Los camareros de la F. A. L. han declarado la huelga, logrando que sea secundado por los obreros de otros ramos.

ALGECIRAS.— Se han declarado en huelga los obreros ferroviarios.

Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para que las comunicaciones no queden interrumpidas.

En La Línea, algunos grupos causaron destrozos en una central eléctrica, causando un apagón que dejó a oscuras la ciudad, pero momentos después fué reparada la avería.

TERUEL.— Comunican de Alcoriza que han explotado algunas bombas que han causado una gran alarma en la población.

Actuó la fuerza para repeler a los revoltosos pero éstos se hicieron fuertes, manteniendo un tiroteo que duró toda la noche.

De momento se sabe que hay tres guardias civiles heridos y un sindicalista muerto.

HUESCA.— El jefe de la benemerita recorrió la ribera del Cinca.

En Ancael, cuando fué retirada del Ayuntamiento la bandera comunista, el vecindario vitoreó a la República.

En Tormo se habían atrincherado los revoltosos y al llegar la fuerza pública disparó al aire, dándose aquellos a la fuga y resultando un muerto.

Ha fallecido el guardia civil herido ayer.

En distintos pueblos ha habido tiroteos resultando muertos y heridos.

En Albalate, los rebeldes hicieron prisioneros a ciento cincuenta vecinos que fueron libertados por la fuerza pública.

Se estableció un tiroteo y resultó muerto el sindicalista Manuel Casado.

A Praga, han sido confundidos veintidós detenidos.

En Barbastro, en un tiroteo resultó muerto un guardia civil.

En Almedevar también resultaron un sargento de la benemerita herido gravemente y una niña.

En Calasanz, provocaron los comunistas un incendio en el archivo y resultó herido un vecino.

Cuando la fuerza pública visitaba el pavorin enclavado en la carretera de Barbastro, sorprendió a un grupo y se estableció un tiroteo, huyendo.

Resultó muerto, Mariano Mediavilla. En Calanda, a consecuencia de tiroteo con la guardia civil, resultó muerto un comunista.

A Maz de las Matas se han enviado fuerzas.

De otros pueblos se carece de noticias.

Ha sido capturado un automóvil con armas, detenido y a los ocupantes. Para proteger el Bajo Aragón han salido fuerzas de Tarragona con ametralladoras.

GRANADA.— La guardia civil persiguió a los que pretendieron prender fuego a dos templos y detuvo en el monte de San Miguel a 18 extremistas, logrando escapar 50.

Numerosas personas se han ofrecido para vigilar los conventos.

En la noche del domingo fué incendiado un transformador, quedando cortada la luz.

Se han practicado detenciones.

SAN SEBASTIAN.— Han sido clausurado los sindicatos.

Han hecho explosión cinco petardos y tres bombas, una cerca de la estación.

BANCO HISPANO AMERICANO
 Casa Central: MADRID

Capital autorizado. 200 millones de pesetas
 Capital desembolsado. 110 millones de pesetas
 Reservas. 84 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
 Imposiciones y reintegros todos los días laborables
 Sucursal en BURGOS: Apartado 49

BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 11	ANTERIOR	DIA 11
Interior	6735	Banco de España	54700
Exterior	8015	Hipotecario	26600
Amortizable 4%	8050	Hispano Americano	13900
— 5% antiguo.	9315	Español de Crédito	10000
— 5% 1917.	8700	Central	7900
— 1926.	9840	Río de la Plata	6600
— 1927 con imp.	8560	Ferrocarril del Norte.	25100
— 1927 libre.	9950	Idem Idem Obligaciones	8565
Ferrocarrio	9700	Idem M. Z. A.	22000
Adulas hipotecarias 4%	8700	Idem Idem Obligaciones	
— 5%	9105	1.ª hipoteca	24450
— 6%	10250	Alicantes, Obligaciones	20600
Francos franceses.	4805	Azucareras preferentes	4475
— suizos	23787	Idem ordinarias	8100
— belgas.	17087	Tabacaleras	19900
Libras	4010	Altos Hornos.	7200
Dineros	787	Duro Felguera	4000
Írres	6480	Telefónica Nacional	10740

VICHY
 HOPITAL - Estómago
 CELESTINS - Artrismo
 Grande - GRILLE - Hgado

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Ultima hora

Todos los que se suscriban por un año el DIARIO DE BURGOS y paguen su importe por adelantado, recibirán el periódico gratis durante el mes de diciembre

Ayer se presentó en Comisaría, José Ruiz, de 29 años, conductor del vehículo que ocupaba Julián Álvarez, cuando encontró la muerte.

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto, proyección de la superproducción 'Fet'.

El caballero de la noche

Vida y hazañas del célebre aventurero, Dick Turpin. Emocionante, fascinador. Totalmente hablada en español, por José Mejica y Andrés de Seguroa.

Casa QUESADA

Antigua casa y fama de los torrones mazapanes, pasteles glorias, mermeladas y frutas escarchadas, son los de esta casa. Los precios de los torrones en clases extras y mazapanes, son a seis pesetas kilo. Paloma, 23, estereria.

Chalecos de punto

para caballero y niño, a precios de fábrica en

TIENDA.--Sombrereria, 3 y 5

Un incendio ocurrido el día 8 del actual, en la casa de Melitón Bueno, vecino de Quintanara, causó pérdidas por valor de mil pesetas.

El acreditado torronero de Jijona, JOSE SIRVENT GIBBERT, que en años anteriores estableció el despacho en la calle de Lain Calvo, 16, lo hace este año en la misma calle número 21, local de flores del señor Sabadell, donde el público ha de encontrar los más exquisitos torrones de tan ponderada procedencia, así como dulces de todas clases. NO EQUIVOCARSE. LAIN CALVO, 21. LOCAL DE FLORES SABADELL.

Grabado y dorado en cristal

En término de Cantalejo, barrio de San Juste, se declaró un incendio el día 8 en la casa que posee la vecina Juana Corbera Meschón, quemándose el tejado y gran parte del piso, salvándose el ganado que quedaba.

Las pérdidas se calculan en tres mil pesetas, y el siniestro se cree casual.

ANIS LAS CADENAS

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas, a los precios de 4, 6, 30, 7, 50, 8, 50, y 10, 50 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres el día 9, 543. Idem el día 10, 525.

Como la lluvia protege Al campo medio segado Así derrama su lluvia San Roque Jerez Quinsada, Y protege a las personas Siempre que lo hayan tratado. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

De la diligencia de autopsia verificada ayer al cadáver de Julián Álvarez Nales, muerto en la madrugada del sábado, parece deducirse que la muerte sobrevino a consecuencia de una caída.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

En Villanueva Arcaño, el camión Burgos 2.103, conducido por Francisco Gutiérrez, de Soresuño, arrolló al vecino Victoriano García García, de 41 años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Lanas novedad para jerseys enorme surtido, almacenado quincalla

TIENDA.--Sombrereria, 3 y 5 Tomás Barrio Sáiz, de 53 años con domicilio en la calle de Alvar Fajó, presentó ayer en Comisaría un revolver encontrado por una hija política suya, en el Arco de San Esteban.

Alcaldía de Burgos

Rectificación de censo electoral

Estando formándose en esta Alcaldía las relaciones que ha de remitir a la Jefatura provincial de Estadística para llevar a efecto la rectificación del censo electoral, se hace saber a las personas que debieran figurar en el mismo y no se hallan incluidas así como las que tuvieran que hacer constar alguna exclusión o cambio de domicilio, que deben presentarse en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, antes del día 15 de los corrientes, con el fin de completar los datos necesarios para la mayor perfección de las citadas relaciones.

Gremio de Procuradores

La Junta Comisaria de este Gremio, pone en conocimiento de cuantos a él pertenecen, que con fecha de hoy, queda de manifiesto el reparto de la contribución industrial para 1934, en los locales de este lustre Ciego, donde se halla expuesto hasta la celebración de la Junta de Agravios que preceptúa el Reglamento de Burgos 10 de Diciembre de 1933.—El Síndico, Guzmán Pison.—Los Clases, Luis Aracil, Luciano P. Córdoba.

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Parque, hierros, carbón, bronce, madera, oxígeno, lona impermeable, cuero y demás materiales para la recomposición de material de 0. de 10,5 Cmpa del 12,9 ligero, se hace saber por el presente anuncio que los señores que quieran tomar parte en el concurso, pueden solicitarlo, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo, hasta las doce horas del día 12 de este mes. En el citado pliego se detallan las cantidades y clase de materiales que se precisan. Burgos, 9 de Diciembre de 1933.—El jefe del detall.

E. MEIGOSA

Composturas garantizadas en toda clase de relojes

VALENCIA.—En el Grao, un grupo feroz a un tranvía, resultando gravemente herido el conductor, un conductor y un pasajero.

Ha fallecido Ramón Albiach, que resultó herido en los sucesos de Alfajar. LOGROÑO.—Ha sido tiroteado el Ayuntamiento, resultando tres heridos.

En Fuenmayor, los revoltosos se apoderaron del Ayuntamiento, huyendo luego hacia Cenicero y cruzándose un tiroteo, en el que resultó herido el sargento Calvo.

También quedó muerto el cabo José Martínez. Un guardia civil que acompañaba a su hermano a la estación se encontró con el cadáver del cabo y al pretender acercarse fue tiroteado, resultando herido.

En el tiroteo con los extremistas han resultado el sargento Palomo herido y gravísimos el guardia Palancia y el paisano Constantino Alarcia.

También está grave un sargento de asalto. En Briones los rebeldes intentaron descarrillar un tren, encerrando al maquinista y al ayudante. No hubo víctimas.

Resultó herido el guardia de servicio en el tren Federico Sualdes. En Arnedo los rebeldes se apoderaron del Ayuntamiento.

El alcalde les invitó a que saliera accediendo a ello. En San Vicente de Somosierra, abrieron la moneda. Un avión lanzó proclamas dándole un plazo de dos horas para que se rindiera.

Pasado ese tiempo acudieron las fuerzas y en el encuentro resultaron tres muertos. En Alfaro han sido descubiertos dos arsenales de armas y explosivos.

ZARAGOZA.—Se ha declarado un incendio en el edificio de San Juan de Panetes, siendo localizado por los bomberos.

Al regreso de Palafox fué detenido un peligroso extremista. Los muertos el sábado se elevan a siete.

Grupos tiroteados SALAMANCA.—Se han adoptado grandes precauciones. En dos cuarteles, los centinelas hicieron disparos contra unos grupos.

Sobre este hecho circulan dos versiones: una, que afirma que esos grupos estaban constituidos por guardias de asalto y por tanto el que los centinelas hicieron disparos fué debido a una equivocación. Sin embargo la otra versión parece ser más acertada, puesto que con arreglo a ella se cree que los citados grupos estaban integrados por elementos anarco-sindicalistas.

No resultó herido alguno a consecuencia de estos disparos. **Precauciones** PONTEVEDRA.—Se adoptaron grandes precauciones, sin que durante el domingo sufriera alteraciones el orden público.

Se afirmaba que hoy, lunes, sería declarada la huelga por la Confederación Nacional del Trabajo. Se han reforzado las precauciones y los guardias prestan servicio con tranquilidad.

Líneas cortadas. De 5 fabricas de truidos MURCIA.—En la madrugada los extremistas cortaron las líneas telefónicas en los pueblos de Calasparra, Abarán y Blanca.

En la mañana del domingo, quedaron restablecidas las comunicaciones. En la línea de Madrid Cartagena, kilómetro 400, fueron colocados unos

pedregos, unas horas antes de pasar el expreso.

Explicaron sin consecuencias. En Cieza fué cortado el fluido eléctrico, incendiándose una fábrica de esparto y otra de gégenos de plinto.

La primera, quedó totalmente destruida, y la segunda sufrió daños muy considerables. Las pérdidas son enormes habiendo quedado sin trabajo más de mil obreros.

Salieron fuerzas de la guardia civil y de asalto, para restablecer el orden, practicando muchas detenciones de sindicalistas y anarquistas en Murcia, Cieza y otras poblaciones.

Han sido clausurados numerosos locales de sindicatos.

Salida de fuerzas SORIA.—Salieron fuerzas de la guardia civil con dirección a Logroño, en número de 28 de la capital y otras de distintas poblaciones inmediatas.

Continúan grandes medidas de previsión, sin haberse registrado incidentes en la capital ni en los pueblos, durante el día del domingo.

El ministro de Justicia, satisfecho En el ministerio de Justicia han facilitado una nota, en la que se dice que con ocasión de los sucesos, sobre los juzgados y tribunales de urgencia, ha pesado un enorme trabajo, que está llevando con todo entusiasmo, lo que se hace público con la mayor satisfacción.

Los agrarios, se ofrecen al Gobierno A mediodía estuvieron en la Presidencia los señores Fanjul y Martínez de Velasco, visitando al señor Martínez Barrios, para ofrecerse en nombre de la minoría agraria, que desea estar en estos momentos al lado del Gobierno constituido para darle cuantas facilidades sean necesarias para lograr el pronto restablecimiento del orden público.

Cuando el señor Martínez Barrios comunicó estas noticias a los informadores, añadió que la situación ha mejorado y que solo se advierten algunos chispazos en León.

Al comentar el ofrecimiento de los agrarios, dijo que anoche le visitó con el mismo fin el señor Gil Robles y que hoy también se le ha ofrecido el señor Maura.

Como ustedes ven, el Gobierno maneja con fortuna todos los resortes del mando y es dueño de la situación. Mañana—terminó diciendo— acudirá el Gobierno al banco azul.

Otros heridos LEON.—En la provincia se registran algunos pequeños incidentes. En el pueblo de Veguellino, se re-

gistró un cheque con la fuerza pública, resultando dos guardias civiles heridos.

Los obreros de la construcción han declarado la huelga.

En Asturias OVIEDO.—En Langreo han declarado a huelga los obreros de la C. N. T., registrándose algunas colisiones con la fuerza pública que por fortuna no han revestido importancia.

En Palencia PALENCIA.—Según comunican de Paredes de Nava, al acudir fuerzas de la benemerita para restablecer la normalidad fueron silbadas por los revoltosos. La fuerza impuso el orden.

Un tren detenido MÁLAGA.—Un tren procedente de Madrid fué detenido al llegar a las proximidades de Ronda. Se han practicado algunas detenciones.

Cuatro centenares de detenidos LOGROÑO.—En la capital se ha restablecido la tranquilidad. De la provincia se sabe que los revoltosos están totalmente dominados. También se sabe que los detenidos llegan a cuatro centenares.

Deportes El torero de la Liga Resultado de los partidos jugados el domingo: Atlético B. 5, Madrid, 0, Barcelona, 5, Valencia, 2, Racing, 1, Donostia, 1, Betis, 2, Arenas, 0, Oviedo, 3, Español, 1.

Diario de Avisos

giosa

SANTOS DE MANANA Nuestra Señora de Guadalupe, Dionisia, Alejandro, Donato, Constanza, Justino, LETOS

CAPILLA DE SANTA TECLA (Catedral).—Novena a Santa Lucía. NOVENA DE LA INMACULADA CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Por la tarde a las cinco.

Boletín Oficial

extracto del número correspondiente al día de hoy. Gobierno civil.—Bando, declarando el estado de alarma en el territorio nacional. Encargando a los alcaldes y agentes de la autoridad, la busca y captura de los mozos cuya relación se cita. Diputación provincial.—Balance de comprobación y saldos en 31 de Octubre de 1933.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las secciones que se expresan.

Registro civil

DEFUNCIONES Juan Báñez Díez, de Burgos, 52 años, Santa Clara, 13. María Calderón García, de Lerma, 37 años, Divino Valles, 3. Paula Dutiérrez Ruiz, de Grijalva, 83 años, Hermanitas de los Pobres. Julián Álvarez Nales, de Burgos, 21 años, Casa del Socorro. NACIMIENTOS Jesús Guemes Vicario, Pilar Pacios Caballero, José Antonio Grijalva.

Estado de tiempo

En el Atlatlán al Norte de las Azores, se hallan las presiones altas y las débiles, formando varios núcleos de poca importancia. Resident en España y al Occidente de Portugal.

El tiempo se mantiene húmedo en España, con bastante nubes bajas y ligeras lluvias. Tiempo probable: Vientos flojos de dirección variable y cielo algo nuboso y nebuloso.

Temperaturas extremas de España: Península, máxima, de 15 grados en Sevilla y Málaga; mínima, de 4 grados bajo cero en Segovia. Madrid, máxima, de 5,2 grados, mínima de 0 grados.

Observaciones meteorológicas en el día

A las ocho de la mañana, 68,9. A las seis de la tarde, 63,2.

TERMOMETRO Máxima a la sombra, 3,4. Mínima a la sombra, 0,0.

DIRECCION DEL VIENTO A las ocho de la mañana, E. A las seis de la tarde, E.

Espectáculos

Funciones para mañana. TEATRO A las siete, «Lady Lou», y «Anda que te endulza».

«El destino de un caballero».

ALCALDIA DE VILLAMAYOR DE LOS MONTES El día 17, a las once de la mañana, y caso de quedar desierta el día 24, tendrá lugar el arriendo de los arbitrios de dicho pueblo.—El alcalde, Nicéforo González.

El mejor surtido en géneros de punto Casa de las Medias Almirante Bonifaz, número 11

ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS SE VENDEN camas y cuna de madera, baratas. Razón, Almirante Bonifaz, 13, primero.

ARRIENDOS SE ARRIENDA planta baja y cuadra. Informes, finca «La Lancha».

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ARRIENDO casa con cuadra, en Villar. Informes, en la misma, Angel Martínez.

HUERTA, se arrienda, o se vende, de 12 fanegas de superficie con abundante agua, casa, baños y cuadras. Se informa, Hijos de Moliner.

SE alquila una habitación con baño y calefacción. Calle Madrid, 16. Informes, portería.

AUTOMOVILES

VENDO barato Citroen B. 14, 1HP., con dirección interior, cuatro puertas, cinco plazas, ruedas nuevas, hermosa presentación. Para tratar, Garage Tárrega, M. Quintayo.

VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, todo prueba. Lozano, San Julián, 2.

COLOCACIONES ¿TIENE tiempo libre? ¿Está descolocado? Podemos facilitarle trabajo a domicilio bien remunerado. Escriba: Apartado 6.037, Madrid.

AUXILIAR de farmacia, con conocimientos de droguería, se ofrece para dentro o fuera de la capital, sotero y libre de quintas. Razón, Agustía Zárate, Fernán González, 8, Burgos.

AGENTES activos, venta cuadros religiosos, artísticos y ampliaciones, pueden ganar 9 pesetas diarias. Presentarse de diez a once. San Juan, 41, 1.ª derecha.

SE NECESITA chica buenas referencias. Informes: Mercado Cubierto, puesto número 12.

GHCA de 15 a 16 años, se necesita para por las tardes. Razón, en esta Administración.

HUESPEDES

SE ADMITEN estables, casa seria. Plaza de Prim, 14, tercero.

HUESPEDES se desean, precios económicos. Razón, Lain Calvo, 33, segundo.

CEDO dos camas para dormir, sitio céntrico. Informes, Quijoso de la Diputación.

PERDIDAS PERDIDA ayer de un billete de cien pesetas, desde la calle la Moneda hasta la plaza de Prim. Se agradecerá entrega al botones del hotel Universal.

TRASPASOS SE TRASPASA el bar Castilla, reúne las condiciones que exige la ley. Facilidades. Barrantes, 3.

SE TRASPASA acreditado salón de peluquería de señoras sitio céntrico. Informes, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDEN zairas para aceite, de 1.000 kilos de cabida. En el almacén de Calleja Núñez y Compañía.

VENDO torno de obras con su cable, cerro de labranza y demás aperos. David Alonso, Monasterio de Rodilla.

CEDENSE los derechos de una casa. Cooperativa Ferroviaria Burgalesa. Informar, marán, calle Divino Valles, 17, de ocho a siete tarde.

VENDO barato, uniforme completo para cuota, Llana de Añura, 12, primero.

DECORACION. Papeles pintados, personas, lineolium. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

MESE de billar, en perfecto estado, se vende, informes, Leonardo Carro, Sagrta Clara, 56.

LECHE de vaca recién ordeñada, se vende, a 25 céntimos cuartillo. En Almirante Bonifaz 17.

VENTA de una casa en lo más céntrico de la población, informes, Casa Oliván, Espolón, 2.

PLOMO se compra en grande y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

CASA en venta en Villadiego, excelente para labrador, bien situada, con huerta. Razón, Fernando Ciudad Villadiego.

LECHE de vaca, recién ordeñada, a veintidós céntimos cuartillo. Leche fría montañesa, a veinte céntimos, se vende. Almirante Bonifaz, 17.

LECHE de vaca recién ordeñada, se sirve a domicilio a 25 céntimos cuartillo. Avisos: Santander, 4, tienda.

SE VENDEN dos vacas, una recién parida y otra próxima a parir. Fernando Ruiz (Pancorbo).

SE VENDE una huerta en término de esta capital, de 36 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales. Informes: D. A. Gutiérrez Lain-Calvo, 20, 2.ª

PLACA de hierro, cepillada por una cara, si es posible, o sin cepillar de 74 por 58, compráramos seguidamente. Informes, en esta Administración.

Se venden una o dos casas de reciente y esmerada construcción, o se cambiarían por solar o casa para derribar en esta capital. Informes, en esta Administración.

VENDO buenos usados de madera, castaño, buen estado 30 pesetas unidad estación Madrid. También campo y vendido bidones de todas capacidades. Apartado 7.080, Madrid.

PALOMAS bravas. Se compran en el Hotel María Isabel y Armería Domingo de Pablo.

MOTORES gasolina, 12, 10, 8, 2, 3/4 caballos, en buen estado. Se venden. En Graja Goyen, Lerma.

VENDO tierra barata para una casa. Lerma, Castilla, 11.

SE VENDE un piano en muy buen estado. Pese de la Flora, 12, habitación número 8.

VARIOS

SACERDOTES Sombreros de copa alta, calidad superior. Gorros bordados, boleros. Casa Sáiz, Sombrería.

RADIO, talleres con personal especializado en la reparación de todas las marcas de aparatos, gran stock en válvulas y accesorios. Eugenio Villanueva Plaza Mayor, 46.

CRISTALES bombillas, a 11 céntimos de una pieza, perfumería nacional y extranjera. Gran variedad de todas las marcas de aparatos, gran stock en válvulas y accesorios. Eugenio Villanueva Plaza Mayor, 46.

GARAGE del Frances Bicicleta: desde 175 pesetas, cubiertas, 8,25; cámara 2,50; par ruedas, 30. Grandes rebajas de precios. Vitoria, 13, junto a la farmacia militar.

LINOLEUM pisos de hule, ceras, limpiaparos, esponjas para la limpieza y otros. Euzkadi de Quencia, Plaza, 23.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgo.

Cereales

Empieza a paralizarse algo nuestro mercado: las entradas de toda clase de granos son cortas. El trigo aunque sin animación, se coloca a la venta se presenta poco y el deseo tan vivo como antes por parte de la compra. Y lo contrario del trigo pasa a los granos de pienso en los que la compra supera en mucho a la oferta ganando cada mercado en precio, especialmente los yeros y las cebadas. Se cotiza: Trigo, precio de tasa. Cebada, 43 y 50. Títones, 78 y 80. Yeros, 82 y 84. Avena, 30 y 32. Harina panadera, 66,16 pesetas saco de 90 kilos. Harina primera, 22 pesetas saco de cuatro arrobas. Idem segunda, 19 ídem. Comidilla, 20 pesetas saco de cinco arrobas. Salvado, 10,50 ídem de tres ídem. Salvado, 10,00, ídem ídem ídem.

De la provincia

BRIVIESCA

Trigo rojo, 79 y 80 reales fanega. Centeno, 58. Cebada, 41 y 42. Muecas, 58. Yeros, 80. Habas, 56. Avena, 32. Patatas, 7 reales arroba. Aceite, 22 pesetas arroba. Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba. Idem ídem sucia, 18. Piel de cabrito, 4 pesetas una. Idem de cordero, 1,75. Tiempo frío y húmedo. El mercado de trigo, debido a la abundante oferta, se debilita en precio aunque se cree que pronto reaccionará. En cambio los piensos, más firmes cada día, por la falta de vendedores.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende superfosfato 18/20 por 100 amoníaco 20/21 por 100 y abono de pescado completo para patatas, a precios de fábrica.

A nuestros corresponsales

Les rogamos que en las informaciones que nos envían no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de crs - Pego de cupones Caja de Ahorros

TRIGOS.—No es ya tan marcada la tendencia al alza del negocio triguero. La molinería hizo bastante acapio de existencias, se advierte escasez en el material ferroviario, que produce algo de congestión en el servicio de pedidos y, en fin, los finales del año, con la realización de balances, son causas en conjunto que han originado cierta flojedad en el negocio y reducción considerable en la demanda. La oferta sigue siendo abundante en cuanto al número, aunque de poca importancia en cuanto a la cantidad de las partidas. El tenedor de grano, confía en el alza que a buen seguro han de experimentar las cotizaciones. En los mercados al detalle de Valladolid, se opera a la tasa mínima. Por partidas, se ofrecen a 43 y 49 pesetas los 100 kilos las procedencias de la región; a 48 las de Palencia y Burgo, a 49 las de Medina y a 50 las clases superiores de Avila y Seovia. Otras plazas cotizan la fanega: Soria a 80 reales; Torquemada, a 81; Paredes de Nava, a 80; Valderas, a 82; Santa María del Páramo, y Villamañán, a 75; Burgos, a 80 y 82; Medina del Campo, a 84; Sigüenza, a 86; Piedrahíta, a 78; Lerma, a 80; Castronuevo, a 82; Frómista, a 78 Madinaceli, a 82. Comunican de Zamora que el tiempo que está haciendo no puede ser más favorable para los cultivos de cereales, por lo que el año agrícola comienza para los mismos bajo muy buenos auspicios. En cuanto al negocio, la oferta no es abundante, pero sí lo suficiente para llenar con exceso las necesidades de la fabricación regional. Los precios a que actualmente se opera, en aquella plaza son: catalán superior monte, de 53 a 54 pesetas los 100 kilos; ídem ídem, corriente, de 52 a 53; hembrillas, de 50

a 51; huertas, de 50 a 51; bastos, de 48 a 48,50. En Alcañiz, se cotiza el trigo de monte a 50 pesetas los 100 kilos, y el de huerta, a 47. En el mercado de Reus, los precios medios, son 49 a 50 pesetas los 100 kilos, pero con tendencia más bien floja. En Sevilla fluctúa la cotización entre 48 y 49 pesetas los 100 kilos sobre vagón o muelle en Sevilla, sin sacó. Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: caudal Mancha, a 47 pesetas sin envase; jeja, a 45 hembrillas, a 41; caudal Peñaranda, a 47, con envase; Salamanca, a 48; extremo duro, a 46; ídem crucher, a 41; rubión gomecello, a 43; duro Andalucía, a 44.

El alumbrado nocturno de los gallineros en invierno

Por UN INGENIERO

Los avicultores dicen hoy mucho sobre una novedad, que viene de América, consistente en alumbrar los locales de las ponedoras durante las noches de invierno. Esta práctica, está muy extendida en las granjas del Estado, de Washington (EE. UU.), así como en ciertas granjas experimentales del Canadá. Se invoca, con justa razón, que en la mala estación las gallinas se agustan

muy pronto y se levantan muy tarde, quedando así en una inactividad completa, a veces durante 16 horas y más a fines de Diciembre, y cuando el tiempo es lluvioso. Al no comer no pueden, evidentemente, poner. Esta es la razón por la que los huevos se encarecen en invierno. A menudo, también, la baja temperatura, añade su acción nefasta a la falta de alimentación. Qué diferencia tan grande con el período estival, en que las gallinas disponen de largos días para divagar y alimentarse cuanto apetezcan. Parece, pues, acertada la idea de crear en el gallinero, desde final de Octubre hasta Marzo, un día ficticio que excite a las gallinas a tomar el alimento que se les proporciona convenientemente. En doctor Kaupp, considerado como una autoridad entre los avicultores americanos, ha obtenido con dos bandos, de 31 Rhode Island rojas, en Noviembre 253 huevos con el alumbrado artificial y 30 sin alumbrado. Durante los cuatro meses del alumbrado artificial, las gallinas han puesto 1.704 huevos, mientras que las que no tuvieron alumbrado no pusieron más que 577. Por el contrario, durante los cuatro meses siguientes; estas últimas dieron una puesta más abundante. Pero el total a fin de año fué favorable para las gallinas que se beneficiaron del alumbrado invernal, dando 4.410 huevos, contra 3.144 que pusieron las otras. No se sabe si es una virtud de la luz eléctrica el favorecer la puesta. Algunos le atribuyen una acción estimulante de la circulación sanguínea en los ovarios. Para justificar esta hipótesis, la «Revue des Applications Electriques», cita el ejemplo siguiente: En Diciembre de 1926 y Enero de 1927, 29 gallinas pusieron 730 huevos en un gallinero iluminado artificialmente desde las cuatro hasta las seis de la tarde y desde las cuatro hasta las nueve de la mañana, sin suplemento alguno de alimentación, mientras que en Diciembre de 1925, y Enero de 1926, 41 gallinas no alumbradas durante la noche, no pusieron más que 132 huevos. Otros experimentos, más numerosos por otra parte, estiman que el baño de luz no tiene acción ninguna sobre los ovarios debiéndose el aumento de la puesta a una alimentación más sostenida, que proporciona a las aves, los materiales necesarios para la elaboración de los huevos, opinión que parece más natural. Añaden que el ejercicio que hacen las gallinas mientras están comiendo, produce un saludable efecto sobre el organismo. Según los resultados obtenidos en la Estación Experimental de Agricultura de la Universidad de California, el efecto de la sobrealimentación no empieza a sentirse hasta después de una semana o diez días, obteniéndose el efecto completo a las tres semanas. Hay quien dice, que la iluminación artificial altera la salud de las aves provocando una muda prematura, pero no está completamente demostrado. La luz artificial, sin embargo, está muy lejos de poseer las propiedades vivificantes de la luz solar. Algunas experiencias realizadas en América prueban, en efecto, que no está indicado emplear el alumbrado nocturno para las chuecas. Estas deben tomar fuerzas durante el invierno a fin de que puedan poner una gran cantidad de huevos destinados a ser incubados en primavera. Se obtienen así más huevos y pollos mucho más fuertes, cuya vitalidad no ha sido reducida por una producción muy intensa en el período precedente a la estación de incubación. Para que el alumbrado artificial pueda dar todos los resultados que de él se esperan, es preciso que en el momento de ponerlo en práctica las gallinas estén bien preparadas, en buena condición de puesta. Las gallinas no empiezan a poner hasta su madurez, o sea entre los siete a nueve meses, según su raza y sus condiciones de vida. Se debe, pues, si se quieren tener huevos a partir de Octubre hacer nacer a los pollitos artificialmente en Marzo o lo más tarde en Abril. Es evidente que puede someterse a este régimen a las gallinas cuya madurez se produce en plena estación. Es preciso también que la alimentación intensiva sea racional, es decir, compuesta de productos muy nutritivos, de digestión fácil, que suministren bien los principios necesarios para la constitución del huevo, y ricos en vitaminas indispensables para el buen funcionamiento del organismo animal. (Terminado)

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc. Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don Profesión Señas

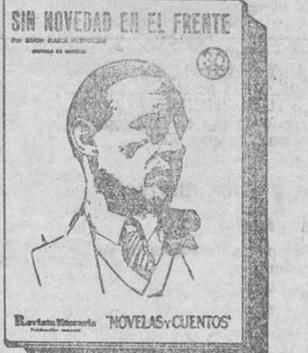
SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL. Cateiros bronco-pulmonares, bronquitis, asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

INSUPERABLE Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS



LAS DOS NOVELAS QUE GOZAN DE MAYOR POPULARIDAD, LAS QUE MEJOR REFLEJAN LOS HORRORES DE LA GRAN GUERRA, QUE HAN SIDO PUBLICADAS EN TODOS LOS IDIOMAS Y PROYECTADAS EN LA PANTALLA

por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas



Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and their authors.

Table with columns: NUMERO Y TITULO DE LA OBRA, AUTOR. Lists various literary works and their authors.

Buenos paños? Solamente en la Sastrería de Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE -: PRONTITUD - ECONOMIA. La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20 - BURGOS (Junto al almacén de música)

Advertisement for 'Batería de cocina' by Vicente P. Canales. Includes an illustration of a woman in a kitchen and text: 'El mejor surtido en Batería de cocina lo encontrará en LA COCINA'. Vicente P. Canales A. Bonifaz & Burgos. Nada hay mejor que el cona Argand.

La Solana de la Plata. Venta económica de hortalizas en la Plaza Camino de la Plata

